

SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

SEPRONAC Seguridad y protección nacional Cia. Ltda. es una Compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador el 14 de abril de 1992, bajo el control de la Superintendencia de Compañías con expediente número 50848. Su domicilio legal es en la ciudad de Quito, calle Marcos Aguirre N47-117 y Miguel Bedoya.

El objeto social de la Compañía principalmente incluye: la prestación de servicios de guardiana y seguridad, custodia de valores, mantenimiento de edificios, suministro de personal de seguridad, a más de la representación e importación de materiales y equipos de seguridad, servicios de custodia VIP, capacitación en seguridad, servicio de seguridad en puertos y aeropuertos, servicio de monitoreo de alarmas y cámaras, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2018, emitidas por el IASB (International Accounting Standar Board). Y aplicadas de manera uniforme en los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros -

Los estados financieros de SEPRONAC Seguridad y protección nacional Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIFs vigentes al 31 de diciembre de 2018 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico que generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La gerencia aprobó los presentes estados financieros de la Compañía con fecha 24 de abril de 2019.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9: Instrumentos Financieros

NIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía al cambiar sus políticas contables no requirió realizar ajustes retrospectivos siguiendo la adopción de la NIF 9 y la NIF 15 ya que los efectos originados por el cambio de estas normas no fueron materiales. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclarar que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distributivas. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero del 2019
NIC 19	Aclarar la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero del 2019
NIC 23	Aclarar que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente este listo para su uso o venta prevista, se conviene en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero del 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
NIF 3	Aclarar que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero del 2019
NIF 9	Enmienda a la NIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
NIF 11	Aclarar que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medirse su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero del 2019
NIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIF 16 practicarmente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocerse un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero del 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de estos.	1 de enero del 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero del 2020
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIC y NIF y las nuevas publicaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

Comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos nacionales y del exterior de libre disponibilidad en un plazo menor a tres meses.

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-Resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiantes. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica desde el patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiantes se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsiguientemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo," las "Cuentas por cobrar comerciales," las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas" y las "Otras cuentas por cobrar," en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 150 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean registradas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.5. Pasivos financieros -

Se registran al valor nominal del desembolso realizado y se liquidan con la recepción del bien o servicio.

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Cuentas por pagar proveedores locales", las "Cuentas por pagar a entidades y compañías relacionadas" y las "Otras cuentas por pagar." Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Tipo de bienes	Número de años
Edificios y adecuaciones	20
Equipos de cómputo	3
Arrendamiento y equipo de comunicaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	2 - 5

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y considere valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

2.6 Propiedades y equipos -

Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal considerando que es equivalente a su costo amortizado.

Cuentas por pagar compañías relacionadas

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y si generan interés implícito, se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos financieros.

Cuentas por pagar proveedores locales y otras cuentas por pagar

pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que las operaciones de la compañía han sido rentables y no existieron indicios de deterioro.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) **Impuesto a la renta corriente:** La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) **Impuesto a la renta diferido:** El impuesto a la renta diferido se reconoce en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal a compensar y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.9 Beneficios a los empleados -

(a) *Beneficios de corto plazo*

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados.

(ii) **Décimos tercero y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) *Beneficios de largo plazo*

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de comutación actuarial del 2.20%, equivalente a la ponderación entre la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica y la tasa de incremento salarial anual de la Compañía (2017: 5.12% equivalente a la ponderación entre la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador y la tasa de incremento salarial anual).

Además de la tasa de comutación actuarial, las hipótesis actuariales incluyen variables como: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período en el que surgen. Los costos de los servicios actuariales se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.10 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión, son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los socios de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, reclamos y descuentos otorgados.

Los ingresos por servicios son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía ha terminado de entregar el servicio y ha incurrido en los costos y gastos directamente atribuibles al mismo.

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconocen inmediatamente cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de propiedades y equipos y activos intangibles.

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrán hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(d) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de

riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La compañía proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) *Riesgo de mercado*

Riesgo de valor razonable por tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano, por tal motivo no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(b) *Riesgo de crédito*

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y otras por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 100% del total de las ventas. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea, analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los

indicadores de cartera vencida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre	Índice de morosidad, cartera vencida sobre cartera total		Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada		(en número de veces)	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	33%	55%	0,5	1,4		

El efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar por créditos directos, tienen una naturaleza de corto plazo, por lo tanto su importe en libros generalmente se aproxima a su valor razonable.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Año 2018					Año 2017						
Obligaciones bancarias		Menos de 30 días			Entre 30 y 180 días			Entre 180 días y 1 año		Entre 1 y 2 años	
148,015		143,068			186,772			206,638		206,638	
180,538		1,180,977			43,073			-		-	
328,553		1,324,045			229,845			206,638		206,638	
Proveedores y otras cuentas por pagar					Proveedores y otras cuentas por pagar						
63,441		59,921			60,525			6,694		6,694	
-		957,238			-			-		-	
63,441		1,017,159			60,525			6,694		6,694	

5.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2018	2017
Total Obligaciones bancarias	684,493	190,582
Total proveedores y otras cuentas por pagar	1,404,588	957,238
Total cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	120,040	-
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	205,191	272,856
Duda neta	2,003,930	874,964
Total patrimonio	1,088,867	1,726,078
Capital empleado total	3,092,798	2,601,042
Ratio de apalancamiento	64,79%	33,64%

6.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

Valor razonable de instrumentos financieros -

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Activos financieros medidos al costo	205,191	272,856
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Activos financieros medidos al costo amortizado	1,654,994	1,529,653
Cuentas por cobrar comerciales	-	-
Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas	386,570	238,849
Otras cuentas por cobrar	480,765	384,640
Total activos financieros	2,727,520	2,425,998
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	477,855	206,638
Obligaciones bancarias	-	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,404,588	957,238
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	120,040	-
Total pasivos financieros	2,002,483	1,141,125
	6,694	6,694

Composición:

	2018	2017
Efectivo en caja	8,166	7,274
Bancos nacionales	197,025	265,582
	205,191	272,856

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

Clientes (1)	Provisión por deterioro (2)	La composición del saldo de Clientes por su antigüedad es como sigue:	
		Al 31 de diciembre	2017
2018	2017	1.719.506	1.586.814
(64.512)	(57.161)	1.654.994	1.529.653

(1) La composición del saldo de Clientes por su antigüedad es como sigue:

Por vencer	Vencidas	Al 31 de diciembre	
		2018	2017
De 1 a 30 días	109.630	472.504	99.715
De 31 a 60 días	89.263	193.468	34.048
De 61 a 150 días	124.859	78.563	878.298
De 151 a 360 días	181.790	1.586.814	1.719.506
Más de 360 días	65.002	570.543	1.719.506
Total vencidas	570.543	1.719.506	1.719.506
Total	1.148.963	708.516	1.586.814

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar son como sigue:

Saldo inicial	Incrementos	Reversos /utilizaciones	Saldo final	2018	
				2018	2017
57.161	16.430	(9.079)	64.512	64.512	57.161
62.275	15.633	(20.747)	57.161	57.161	57.161

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a US\$65,704 de crédito tributario (IVA) y US\$169,872 de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2018 luego de la compensación US\$172,733 del impuesto a la renta corriente causado en el ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a US\$74,378 de crédito tributario (IVA). Al final del ejercicio, el saldo de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2017 por US\$362,354 fueron compensadas con US\$379,197 del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2017.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipos de computación	Muebles y enseres	Equipos de comunicación	Armamento	Software	Total
Al 31 de diciembre del 2016										
Costo	255.677	468.370	800.188	11.112	86.906	71.059	464.726	190.412	15.991	2.364.461
Depreciación acumulada	-	(46.582)	(291.755)	(5.603)	(38.646)	(28.832)	(173.435)	(41.453)	(12.524)	(638.830)
Valor en libros	255.677	421.788	508.433	5.529	48.260	42.227	291.291	148.959	3.467	1.725.631
Movimiento 2017										
Adiciones	-	-	114.436	2.611	32.059	13.769	40.784	67.760	-	270.969
Bajas, neto	-	-	(38.386)	-	-	-	(2.820)	-	-	(41.206)
Depreciación	-	(14.544)	(202.880)	(1.255)	(29.693)	(7.400)	(47.303)	(17.907)	(2.733)	(323.766)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	255.677	407.244	381.602	6.435	50.626	48.596	281.952	198.812	734	1.631.677
Al 31 de diciembre del 2017										
Costo	255.677	468.370	790.978	13.293	103.994	84.777	500.503	258.172	12.591	2.488.355
Depreciación acumulada	-	(61.126)	(409.377)	(6.858)	(53.368)	(36.181)	(218.552)	(59.360)	(11.857)	(856.678)
Valor en libros	255.677	407.244	381.602	6.435	50.626	48.596	281.952	198.812	734	1.631.677
Movimiento 2018										
Adiciones	-	-	88.313	1.870	20.815	3.145	27.896	-	-	142.040
Bajas, neto	-	-	(13.727)	(1)	(5)	(3)	(1.327)	-	(10)	(15.073)
Depreciación	-	(14.544)	(182.541)	(14.10)	(30.995)	(8.333)	(50.416)	(20.909)	(7.24)	(309.862)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	255.677	392.700	273.647	6.894	40.441	43.405	258.305	177.912	0	1.448.782
Al 31 de diciembre del 2018										
Costo	255.677	468.370	664.601	14.088	99.133	85.957	524.276	258.172	-	2.370.273
Depreciación acumulada	-	(75.670)	(390.953)	(7.195)	(58.692)	(42.552)	(266.170)	(80.260)	0	(921.491)
Valor en libros	255.677	392.700	273.647	6.894	40.441	43.405	258.105	177.912	0	1.448.782

controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) socios y personal clave de la gerencia o administración.

(a) **Saldos**

Cuentas por cobrar	Relación	Transacción	2018	2017
Fullsecurity	Filial	Comercial	100,513	63,977
Americanwide	Filial	Comercial	5,004	102,521
Alana	Filial	Comercial	62,880	7,283
Cupes	Filial	Comercial	87,769	12,234
Cabezas Alba María	Socia	Comercial	-	8,000
Caza Marco	Proveedor	Comercial	-	44,835
Alportico	Filial	Comercial	100,530	-
Prosetecnm	Filial	Comercial	3,280	-
Consortio	Filial	Comercial	26,595	-
Cuentas por pagar			386,570	238,849
Sanchez Espinosa Martina	Socios	Dividendos	2,521	-
Cabezas Alba María	Socios	Dividendos	117,519	-
			120,040	-

Los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(b) **Transacciones**

Sociedad	Relación	Transacción	2018	2017
Compras				
Americanwide	Filial	Servicios	28,708	68,796
Cupes	Filial	Servicios	165,164	141,506
Alana	Filial	Servicios	15,316	23,571
Cabezas Alba María	Socia	Servicios	43,412	61,394
Caza Marco	Proveedor	Servicios	164,757	158,157
Alportico	Filial	Servicios	4,160	-
			421,516	453,424
Ventas				
Americanwide	Filial	Servicios	17,146	15,537
Fullsecurity	Filial	Servicios	26,511	17,738
Cupes	Filial	Servicios	11,453	23,112
Alana	Filial	Servicios	2,115	844
Cabezas Alba María	Socia	Servicios	-	85
Alportico	Filial	Servicios	37,929	-
			95,154	57,317

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia -

A continuación, se presentan los costos por remuneraciones, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo, percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Detalle	2018		2017	
Sueldos	166,104		163,800	
Jubilación patronal y desahucio	31,375		28,938	
Beneficios	65,144		55,914	
	<u>262,623</u>		<u>248,652</u>	

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO A LA RENTA

13.1 Composición:

	2018		2017	
Impuesto a la renta corriente	-		16,843	
Retenciones de impuesto a la renta	5,520		7,212	
Retenciones de impuesto al valor agregado	15,395		18,161	
Impuesto al valor agregado	352,814		363,066	
	<u>373,728</u>		<u>405,281</u>	

Al 31 de diciembre

13.2 Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente:

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
Utilidad antes del impuesto a la renta y participación trabajadores	357,392		1,378,649	
Menos - Participación a Trabajadores	(53,609)		(206,797)	
Utilidad antes de partidas conciliatorias	303,783		1,171,852	
Menos: Incentivos por personal discapacitado	(13,470)		(15,274)	
Más: Gastos no deducibles	400,617 (1)		567,046	
Utilidad tributaria	690,930		1,723,624	
Tasa impositiva (2)	25%		22%	
Impuesto a la renta causado (2)	172,733		379,197	
Impuesto a la renta mínimo (Anticipo calculado) (2)	118,797		104,870	
Tasa efectiva de impuestos	57%		32%	
Menos: Anticipo de impuesto a la renta	-		-	
Menos: Retenciones en la fuente del año	(342,604)		(362,354)	
Menos: Retenciones en la fuente de años anteriores	-		-	
Más: Otras provisiones menores	-		-	
Impuesto por pagar (Crédito tributario)	<u>(169,872)</u>		<u>16,843</u>	

13.3 Impuesto a la renta diferido:

- (1) Incluye principalmente remuneraciones no aportadas al IESS y otros gastos no sustentados con documentos que cumplan con las normas vigentes y que constituyen no deducibles para efectos tributarios.
 - (2) Las normas tributarias establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.
- A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. La Compañía debe comparar este valor determinado del anticipo con el monto del impuesto a la renta causado; el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del impuesto a la renta, el cual se deberá exponer en los resultados del año.

Corresponde principalmente al efecto por diferencias temporales en beneficios definidos de empleados.

Composición:

Impuestos diferidos activos:		Al 31 de diciembre	
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	20,859	2018	2017
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	-		
Impuestos diferidos pasivos:			
Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	1,278		
Impuesto diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	-		
	1,278		

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

Impuestos diferidos activos:		Al 31 de diciembre	
Impuestos diferidos activos:			
Al 31 de diciembre del 2017	20,859		
Cargo a resultados integrales por impuestos diferidos	20,859		
Al 31 de diciembre del 2017	20,859		

Propiedades y
equipos

Impuestos diferidos pasivos:		Al 31 de diciembre	
Impuestos diferidos pasivos:			
Al 31 de diciembre del 2016	1,278		
Cargo a resultados por impuestos diferidos	-		
Al 31 de diciembre del 2017	1,278		
Cargo a resultados por impuestos diferidos	-		
Al 31 de diciembre del 2018	1,278		

El efecto de impuesto a la renta corriente y diferido en los resultados:

Impuesto a la renta corriente:		2018	
Impuesto a la renta diferido:			
Efecto en impuesto corriente por diferencias temporales	(20,859)		
Impuestos a la renta cargado a resultados	151,874		
	379,197		

13.4 Situación fiscal -

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por la administración tributaria hasta el año 2012, teniendo la facultad, de acuerdo con disposiciones legales, de revisarlas dentro del plazo de tres años para el Impuesto a la renta y cinco años para el impuesto al valor agregado (IVA), contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones.

13.5 Aspectos Tributarios

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vendidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADS, empresas públicas amparadas por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado, y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del IR, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR del 28% a partir del año 2018. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa IR en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) y la tarifa de IR aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de IR correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.

- Anticipo de IR. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo)
- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuicola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, y partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; y maquinaria de uso agropecuario, acuicola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.

- Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:

- IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social.
- Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
- Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

- Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de ISD que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité PT.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de IR de microempresas.

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.

- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

- Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario

Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), el SRI mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

La Administración de la Compañía, una vez analizadas las reformas mencionadas considera que las mismas no generan impacto significativo en sus estados financieros.

13.6 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018 no supera el importe acumulado mencionado.

14 PROVISIONES

Composición y movimiento:

Año 2018		Año 2017	
Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Décimo tercer sueldo	Jubilación patronal (1)	Décimo tercer sueldo	Jubilación patronal (1)
Décimo cuarto sueldo	Desahucio (1)	Décimo cuarto sueldo	Desahucio (1)
97.845	213.096	53.347	382.413
243.272	90.586	244.724	97.968
341.117	303.683	298.071	444.686
Saldo al inicio	Incrementos	Saldo al inicio	Incrementos
808.391	639.831	842.827	128.988
785.951	617.796	798.329	58.496
1.403.747	1.403.747	1.453.351	187.484
270.116	2.805	227.813	364.182
48.477	68.605	90.586	303.683
385.592	318.593	213.096	213.096
Saldo al final	Pagos, utilidades y otros movimientos	Saldo al final	Pagos, utilidades y otros movimientos
120.285	785.951	97.845	213.096
265.307	617.796	243.272	90.586
385.592	1.403.747	341.117	303.683
270.116	2.805	213.096	213.096
48.477	68.605	90.586	90.586
318.593	71.410	303.683	303.683

(1) Ver Nota 15.

15 BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El artículo 216 del Código de Trabajo establece la jubilación patronal como un derecho a favor de los trabajadores y obreros sujetos a esta ley siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, tales como:

- (i) Tener la calidad de trabajador u obrero amparado al Código de Trabajo.
- (ii) 25 años de servicio o más.

De igual manera, el inciso 7 del artículo 188 del mismo cuerpo legal contempla que el mencionado derecho, en su parte proporcional, también se reconoce a favor de los trabajadores que hubieren cumplido más de 20 años y menos de 25 años en el caso de despido intempestivo.

En el año 2017 se contrató los servicios de otra empresa especializada en cálculos actuariales, la cual, luego de una revisión minuciosa de la rotación del personal de la Compañía, determinó un exceso de la provisión al 31 de diciembre de 2016 de US\$167,945 que incluye US\$227,813 correspondiente a la provisión y US\$59,868 corresponde al activo diferido, cuyo efecto neto fue reconocido contra la cuenta patrimonial de aplicación de NIIFs por primera vez.

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4,40%	4,40%
Tasa de incremento salarial real	2,90%	1,30%
Tasa de incremento salarial histórica	1,90%	2,20%
Tasa de incremento salarial proyectada	0,80%	2,10%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM SENPLADES 2008	TM SENPLADES 2008
Tasa de rotación	45,50%	41,30%
Jubilados a la fecha	0	0
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a US\$500,000 y comprende 500.000 participaciones de valor nominal US\$1.00 cada una.

17 RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o

utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva constituida supera el 20% del capital suscrito y no existe obligación de efectuar apropiaciones adicionales.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus socios.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

18 DIVIDENDOS PAGADOS

Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Socios:

	2018	2017
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	672.615	305.817

19 COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

20 INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

Composición:

	2018	2017
Costo de los servicios prestados	14,552,705	13,855,874
Sueldos y salarios	751,827	806,503
Amortizaciones	734	2,733
Arrendos	44,409	73,403
Atención al personal	80,009	96,219
Capacitación	4,212	5,839
Comunicaciones	125,425	136,873
Depreciación	312,281	320,994
Desahucio	26,495	102,048
Gastos de representación	24,241	15,300
Gastos de viaje	110,676	124,171
Gastos legales	7,152	27,573
Impuestos, contribuciones y otros	25,020	28,191
Jubilación patronal	59,824	58,496
Liquidaciones laborales	21,096	9,551
Mantenimiento y reparaciones	82,582	138,468
Promoción y publicidad	5,757	15,558
Seguros	220,662	256,775
Servicios contratados	233,749	331,694
Servicios públicos	26,692	25,852
Suministros	87,742	125,252
Comisiones	48	12
Provisión incobrables	16,430	15,633
Otros menores	58,673	184,053
TOTAL	14,552,705	2,901,189
Costo de ventas	40,778	25,372
Ingresos no operacionales	40,763	25,289
Intereses ganados	15	83
Otras rentas		
Egresos no operacionales	(20,510)	(5,669)
Otros gastos no deducibles		

21 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación